

Encuentro de Cuidados en el B Marzo 2023

Documento preparatorio

Introducción

El Municipio B, desde el 2020 y en el marco del [Plan de Desarrollo Municipal 2020-2025](#), ha propuesto una agenda de trabajo caracterizada por colocar la sostenibilidad de la vida en el centro de la política municipal.

Esta necesaria y urgente apuesta tiene un fuerte basamento en el pensamiento feminista, muy especialmente en el urbanismo feminista que propone mirar a la ciudad como un espacio que cuida, que permite la vitalidad de los entornos, que reconoce y abraza las diferentes necesidades, que por tanto valora la proximidad y también la forma en la que la ciudad fomenta la autonomía y la vida común.

Pensar a la ciudad desde una perspectiva feminista, sin dudas requiere una mirada integral de la economía, que integra lo productivo, los cuidados, las tareas domésticas no remuneradas, el trabajo voluntario (comunitario), pero no de manera alienada respecto a las condiciones de producción de dicha economía. Mira la interdependencia que existe entre los seres humanos, otras especies vivas y la naturaleza proponiendo una economía que reduzca los costos climáticos y para la supervivencia que las economías industriales actualmente proponen.

Cuidados

“Cuidar nos transforma” es una consigna central del Municipio B. Pero cuidar es un verbo que desborda de significantes construidos desde la comunidad, la política, la academia, las religiones y algunas formas de espiritualidad. Es una palabra próxima a la cura, pero que no se reduce a ella.

El ambiente y su preservación, los intereses de distintos actores (comunidad, Estado, mercado) proponen sentidos y luchas por la sostenibilidad de la vida (o su destrucción) en los territorios. El reconocimiento de las luchas por la preservación del ambiente como prácticas de cuidados es dificultoso, particularmente en las sociedades actuales, de altos niveles de urbanización y de exposición sistemática a un proceso de distanciamiento entre la vida cotidiana en las ciudades y el contacto con la naturaleza.

Sin embargo, la crisis climática y ambiental actual, obliga a pensar en esa relación con cierta perentoriedad .

La organización del trabajo de cuidados hace parte central de la producción social de las desigualdades de género, puesto que cuidar es una actividad sistemáticamente realizada por mujeres y a la vez, padece de un “*déficit crónico de reconocimiento*”¹, siendo también sistemáticamente desvalorizada. Buena parte del trabajo realizado para sostener la vida es *naturalizado* como una actividad propia de la esfera doméstica, dentro de una lógica de lo “privado” y bajo la falacia de que las mujeres son mejores cuidadoras por naturaleza. Este argumento acompaña una ausencia generalizada de los varones en las tareas de cuidados, cumpliendo principalmente el papel de beneficiarios del mismo. Cuidar, tanto en su dimensión material como simbólica y cultural adquiere formatos distintos según se trate de cuidado a niñas/os, personas en situación de dependencia, según los grados de dependencia de las personas, o de la naturaleza y el entorno y también según las condiciones socioeconómicas y culturales de las personas.

Las luchas feministas han puesto de relieve las necesidades de cuidados de los seres humanos y cómo a lo largo de la historia y prácticamente en todo el mundo quienes se han ocupado mayoritariamente de la atención a esas necesidades cotidianas han sido y son mujeres, no porque estar mejor dotadas genéticamente para ello, sino porque vivimos en sociedades que establecen una forma de repartir los trabajos que asigna a las mujeres las tareas de sostenimiento cotidiano de las vidas.

Los Estados, de manera colectiva junto a una serie de actores que las propongan de manera interdisciplinaria y participativa, integrando a la comunidad en las actividades de cuidados pueden (o no) contribuir a la reorganización social de los cuidados redistribuyendo responsabilidades, sentidos, costos.

A pesar de los grandes esfuerzos que se han realizado hasta ahora, la posibilidad de elegir si cuidar o no, y cuánto cuidar o no, es una utopía para muchas mujeres quienes son conminadas por los varones de sus entornos y por la falta de recursos a la asunción de dicha tarea. La mayoría de las personas aún identifican que cuidar es una tarea primordial de las mujeres.

¹ Molinier, P. (2013). *Le Travail du Care*, Paris: La Decouverte.

Cuidados en el Municipio B

Poder brindar alternativas reales al cuidado, contemplando simultáneamente el cuidado humano y ambiental es uno de los desafíos para la generación del bienestar o el buen vivir de nuestra población.

En este marco la incorporación de un Plan de Cuidados en el Plan Municipal del Municipio B es un hito histórico, pionero en la voluntad política de co-crear una agenda entre comunidad, gobierno, organizaciones sociales y academia.

Durante 2021, como se establece en la página del Municipio B se inició un “proceso colectivo y transformador para dar cumplimiento al compromiso asumido en su Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2025 de “Construir un Plan de cuidados municipal junto a los colectivos feministas, redes de cuidados, de personas mayores, de infancia y adolescencia, revalorizando la reproducción de la vida, la eco-dependencia y la corresponsabilidad como elementos centrales en el derecho a la ciudad”.

Los principios orientadores del Plan de Cuidados del Municipio B proponen:

- Interdependencia:** *todas las personas, sin distinción, necesitamos de otros seres humanos para sobrevivir. Todas/os hemos necesitado del cuidado de otras/os para devenir personas, a su vez, lo daremos a otras/os en el curso de nuestras vidas y lo volveremos a necesitar del cuidado de otras/os de manera recurrente.*
- Ecodependencia:** *significa reconocer el vínculo que como especie tenemos con otros seres vivos y con la naturaleza. Cuidar las bases materiales que sostienen la vida supone una reorientación de la cultura relacional para una ética de cuidados.*
- Corresponsabilidad:** *la corresponsabilidad tiene que mirar la perspectiva de género sino también la generacional. Esto requiere, por un lado, deconstruir estereotipos, mandatos sociales, mitos y creencias en torno a capacidades, espacios o roles naturales de cada género. A la vez, reconocer el cuidado como un derecho necesario para todas/os en términos de la sostenibilidad de la vida. Visibilizar, revalorizar y redistribuir las tareas de cuidado apunta también al fortalecimiento de las redes sociales, a visibilizar las desigualdades propias de un sistema desigual y patriarcal.*

Supone un modelo de protección social en el que se reconoce el valor de los cuidados y se brindan garantías para su provisión, redistribuyendo las cargas, con énfasis en la desfamiliarización y en la participación social donde el Estado promueve y garantiza políticas de cuidado. Se comparte que, si no se produce algún tipo de proceso emancipador y una

corresponsabilidad en los cuidados (involucrando instituciones, comunidades, personas con de distintas generaciones e identidades de género), los mismos seguirán a cargo fundamentalmente de las mujeres de manera no remunerada, perpetuando una larga e injusta división del trabajo y los retornos por su realización.

Preguntas preparatorias

Por tanto, a partir de este documento y del resumen de lo avanzado en el Municipio desde 2020 en materia de cuidados, se proponen las siguientes preguntas preparativas para el Encuentro:

¿En qué actividades de cuidados se involucra concretamente su red o equipo de trabajo?

1. ¿Con qué actores relevantes en la temática de cuidados trabaja?
2. ¿Identifica actores con los que podría trabajar, pero no lo hace?
3. ¿Cuáles son, según su trabajo en la práctica, las principales necesidades de cuidados que identifica?
4. ¿Cuáles son, según su trabajo en la práctica, las acciones que se requerirían para fortalecer la participación de las mujeres y de las personas en situación de dependencia en los espacios políticos y colectivos mediante los cuales se definen los formatos de cuidados?
5. ¿En qué tres líneas concretas de trabajo pueden avanzar la red o equipo para fortalecer los cuidados en territorio?
6. ¿Cuáles son los principales actores con los que trabajaría para lograr dicho cometido?

Para más información sobre Cuidados en el Municipio B consultar el siguiente enlace:
<https://municipiob.montevideo.gub.uy/cuidados-en-el-b>